

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 331

Impreso el día 17 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 26 de agosto de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Muestra** “La exposición pendiente” llevada a cabo entre los días 3 de mayo y 7 de agosto de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Binner, Ciciliani y Duré**. (2.589-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Binner y las señoras diputadas Ciciliani y Duré, por el que se declara beneplácito por la realización de la muestra titulada “La exposición pendiente”, que contiene obras de los artistas mexicanos José Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, en el Museo Nacional de Bellas Artes, donde podrá ser visitada por el público entre el 3 de mayo y el 7 de agosto de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la muestra titulada “La exposición pendiente”, que contiene obras de los artistas mexicanos José Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, que se llevó a cabo desde el pasado 3 de mayo al 7 de agosto de 2016, en el Museo Nacional de Bellas Artes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 9 de agosto de 2016.

*Juan Cabandié. – María I. Villar Molina.
– Alicia I. Besada. – Mirta A. Soraire. –*

Alejandro Abraham. – María C. Álvarez Rodríguez. – Sandra D. Castro. – Lucila B. Duré. – María I. Guerin. – María P. Lopardo. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – María L. Schwindt. – María C. del Valle Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Binner y de las señoras diputadas Ciciliani y Duré, por el que se expresa beneplácito por la realización de la muestra titulada “La exposición pendiente”, que contiene obras de los artistas mexicanos José Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, en el Museo Nacional de Bellas Artes, donde podrá ser visitada por el público entre el 3 de mayo y el 7 de agosto de 2016. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento posee una gran trascendencia, no sólo por su calidad artística, sino también por su connotación histórica, social, cultural y política. Es de destacar que Orozco, Rivera y Siqueiros encarnan el movimiento muralista mexicano, que expresó un contenido de denuncia de la injusticia social que se acrecentaba en América Latina, en los albores del siglo XX. En efecto, a través de estas pinturas monumentales, los muralistas mostraron la rebelión del pueblo mexicano contra la intolerancia y las condiciones económicas y sociales de miseria y exclusión, que condujeron a la revolución de 1910. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Juan Cabandié.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar beneplácito por la realización de la muestra titulada “La exposición pendiente” que contiene obras de los artistas mexicanos José Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, en el Museo Nacional de Bellas Artes, donde podrá ser visitada por el público entre el 3 de mayo y el 7 de agosto de 2016.

*Hermes J. Binner. – Alicia M. Ciciliani. –
Lucila B. Duré.*